

Conducir en Madagascar sin sustos

Lo habitual es alquilar coche con conductor. Se circula por la derecha, pero con baches, peatones, cebúes y camiones sin luces, y hay asaltos en carretera: nunca viajes de noche.

¿Vale tu carné?

Lleva el permiso internacional de la DGT junto con tu carné español: EE, UU, y Suiza lo dan como obligatorio para turistas. Es el del Convenio de Ginebra de 1949, del que Madagascar es parte, y vale un año.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, sin caducar durante el viaje.
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Pídelo antes de salir y llévalo siempre con tu carné.
- ☐ Pasaporte con el visado, siempre contigo: hay controles de policía y gendarmería en las carreteras.
- ☐ Contrato de alquiler, papeles del coche y certificado del seguro de responsabilidad civil, que es obligatorio.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Si vas con conductor: itinerario y nombre y teléfono del conductor y de la agencia. Fotos de todo en el móvil.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Contrata el coche con conductor con una agencia registrada o a través de tu hotel, nunca en la calle.
- ☐ Comprueba en tu póliza que cubre accidentes conduciendo y como pasajero, la evacuación y la repatriación.
- ☐ Si conduces tú, pide un 4x4 fuera de las ciudades y revisa neumáticos, rueda de repuesto, luces, frenos y cinturones.
- ☐ Fuera de Antananarivo casi no hay asistencia en carretera: lleva herramientas, combustible de reserva, batería externa y el móvil cargado.
- ☐ Planifica los trayectos de día y con margen: 200 km pueden llevar una jornada entera.
- ☐ Graba un vídeo de todo el coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	MADAGASCAR
Sentido de circulación	Derecha	Derecha
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	50 km/h
Fuera de poblado	90 km/h en carretera; 120 km/h en autopista y autovía	La que marque la señal; el estado de la vía obliga a ir mucho más despacio
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,8 g/l en sangre (0,4 mg/l en aire), también para noveles
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Cinturón obligatorio; pónelo también detrás. No hay ley de sillas infantiles: pide la tuya al alquilar
Casco en moto	Obligatorio para conductor y pasajero	Obligatorio para conductor y pasajero
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido sujetarlo; EE, UU, advierte que tampoco se permite el manos libres
Claxon	Solo para evitar un accidente o, fuera de poblado, avisar de un adelantamiento	Obligatorio tocarlo antes de una curva

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Conducir de noche

Sin alumbrado, con camiones y coches sin luces y asaltos armados en las carreteras nacionales. Exteriores pide no circular de noche.

Peatones y cebúes

La mitad de los muertos en carretera son peatones (OMS). Hay gente, carros y animales en la calzada: reduce al cruzar pueblos.

Tramos con asaltos

EE. UU. desaconseja la RN34 entre Miandrivazo y Malaimbandy, la RN13 entre Ihosy y Betroka y el sur de Morondava.

Lluvias y ciclones

De diciembre a abril muchas carreteras secundarias solo se pasan en 4x4 y el agua se lleva puentes. Pregunta antes de salir.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y, si hay heridos, llama al 124. Fuera de las ciudades la ambulancia puede tardar mucho o no llegar.
- ☐ Avisa a la policía (117) o a la gendarmería (119) y pide el informe: tu seguro lo pedirá.
- ☐ No te vayas del lugar: abandonarlo para eludir tu responsabilidad se castiga con cárcel.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar o pagar: los hospitales cobran por adelantado y un caso grave acaba en evacuación.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos. Avisa a la empresa de alquiler.
- ☐ Si es grave, llama al Consulado honorario de España (24 h): +261 32 11 060 74.

Teléfonos en Madagascar

124	Urgencias médicas y ambulancia
117	Policía
119	Gendarmería
+261 32 11 060 74	Consulado honorario de España (24 horas)

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Exteriores (Consulado honorario en Antananarivo), DGT, Código de la Ruta de Madagascar (Ley 2014-037), OMS, Colección de Tratados de la ONU, EE. UU., FCDO británico y Canadá